

PLAN DE IGUALDAD  
IES CRISTÓBAL DE MONROY

**“CONSTRUYENDO  
LA IGUALDAD  
EN EL MONROY”**

**CURSO 2024/25**



"No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente"  
Virginia Woolf

Coordinación: Maria Eugenia Sánchez García  
I.E.S. Cristóbal de Monroy,  
Alcalá de Guadaira (Sevilla)

## ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO
2. JUSTIFICACIÓN
3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y OBJETIVOS
4. FUNCIONES DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA COORDINACIÓN
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN
6. METODOLOGÍA
7. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
8. EVALUACIÓN

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. TÍTULO DEL PROYECTO

“CONSTRUYENDO LA IGUALDAD EN EL MONROY”

### 1.2. NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA

En el curso 2024/2025 la normativa básica de referencia es la siguiente:

- **III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028.** Orden de 7 de junio de 2024 (BOJA núm 115, de 14/06/2024):
- **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021,** Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 02/03/2016).
- **Orden de 15 de mayo de 2006,** que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25/05/2006).
- **Decreto 327 / 2010, de 13 de julio,** por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria (BOJA núm. 139, de 16/07/2010).
- **Orden de 20 de agosto de 2010,** por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30/08/2010).
- **Orden de 28 de abril de 2015** que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21/05/2015).
- **Orden de 20 de junio de 2011,** que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 07/07/2011).

## 2. JUSTIFICACIÓN

El presente Proyecto de Igualdad está contextualizado en el IES Cristóbal de Monroy de Alcalá de Guadaira y pretende promover el avance hacia la equidad e

igualdad de género y hacia la construcción de un modelo educativo coeducativo.

Coeducar consiste en desarrollar todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación. Supone eliminar estereotipos o ideas preconcebidas sobre las características que deben tener las niñas y los niños, los chicos y las chicas, las mujeres y los hombres. No se puede hablar de democracia mientras haya desigualdades sobre la mitad de la humanidad.

En las últimas décadas son muchos los avances conseguidos, sin embargo siguen existiendo en la realidad social y cultural, hechos y situaciones que demuestran cómo todavía no se ha alcanzado la igualdad real y efectiva entre los dos sexos.

De este modo, el sistema educativo debe hacerse cargo de crear las condiciones necesarias para que la escuela potencie aprendizajes para la vida afectiva e incorpore el valor y la riqueza que supone la diversidad de modos de ser hombre y de ser mujer. Para continuar atendiendo a estas necesidades se ha publicado recientemente, en junio de 2024, el III Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2024-2028, concebido como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, pretendiendo contribuir a la erradicación de la violencia de género, la prevención de la misma y el desarrollo de la igualdad a través de la coeducación y, cuya finalidad es desarrollar al máximo las potencialidades individuales de hombres y mujeres, de niñas y niños, para el logro de su competencia personal y social.

## **2.1. EQUIPO DE COEDUCACIÓN**

Durante el presente curso el Equipo de Coeducación presenta las siguientes características:

- Grupo numeroso (6 personas).
- Cuenta con 1 hombre ( sólo el 1,66 % del Equipo).
- 6 Departamentos implicados (Inglés, Educación Física, EPVA, Matemáticas y Orientación).
- Este año se dispone de una hora de reunión semanal, los jueves de 11:45 a 12:45.

- El intercambio de ideas, propuestas y sugerencias con las personas integrantes del Equipo se realizará tanto en la reunión semanal como a través de contacto telefónico o por correo electrónico.
- Muchas ganas de trabajar y seguir construyendo en igualdad.

### **3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y OBJETIVOS**

Los objetivos prioritarios son sensibilizar a la Comunidad Educativa y conseguir fomentar en ella una actitud de respeto y tolerancia hacia todas las personas.

Siguiendo las directrices marcadas en el Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía 2022-2028, el presente III Plan de Igualdad de Género en Educación se alinea con los principios rectores allí establecidos:

- Transversalidad del enfoque de género como pilar de intervención y transformación de la política educativa en Andalucía.
- Elección de itinerarios formativos libres de estereotipos y visibilidad de la contribución de las mujeres.
- Interseccionalidad, diversidad e inclusión.
- Paridad en la representación.
- Comunidad educativa como entorno de convivencia y prevención de la violencia de género.

De los objetivos generales extraemos 6 Líneas de trabajo asociadas a 6 objetivos específicos que abarcan a toda la comunidad educativa:

#### **LÍNEA 1. Plan de Centro con perspectiva de género**

Objetivo 1. Implementar Planes de Centro que permitan mejorar la convivencia, en cuanto al respeto a la diversidad y al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres a través de una organización escolar, un currículo y unos materiales con perspectiva de género.

**LÍNEA 2. Sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa.**

Objetivo 2. Sensibilizar, formar e implicar a la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, diversidad y prevención de la violencia de género.

**LÍNEA 3. Centros docentes como agentes de sensibilización frente a la violencia de género**

Objetivo 3. Sensibilizar, formar y prevenir la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención eficaz y eficiente ante posibles casos de violencia de género en todas sus formas en el ámbito educativo.

**LÍNEA 4. Medidas estructurales del propio sistema educativo**

Objetivo 4. Fomentar y consolidar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

**LÍNEA 5. Uso coeducativo y seguro de las tecnologías de la información, aprendizaje, conocimiento y comunicación.**

Objetivo 5. Fomentar actuaciones de sensibilización y prevención en materia de igualdad de género, diversidad y coeducación en los entornos virtuales.

**LÍNEA 6. Autoestima, espíritu crítico y emprendedor. Bienestar emocional**

Objetivo 6. Desarrollar en el alumnado habilidades emocionales, así como el espíritu crítico y emprendedor que le permita el pleno desarrollo de su trayectoria vital y profesional.

**4. FUNCIONES DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA COORDINACIÓN**

- Promover el diagnóstico.
- Colaborar en la realización del Plan de Igualdad .
- Proponer actividades al Claustro.
- Colaborar con la persona designada del Consejo Escolar.

- Asesorar en las medidas del plan de Convivencia.
- Difundir las acciones formativas en la comunidad educativa.
- Colaborar para otorgar al POAT perspectiva de género.
- Asesorar al AMPA en materia de igualdad.
- Colaborar en la difusión del protocolo de actuación ante casos de violencia de género
- Asistir y participar en acciones formativas
- Elaborar un informe de valoración al final del curso.

## **5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Actuaciones para integrar la perspectiva de género en el Plan de Centro, de acuerdo con los objetivos establecidos, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Equipo de Coeducación.
  - Llevar nuestro mensaje a la Comunidad Educativa.
  - Aprovechar las potencialidades del Equipo de Coeducación y del Centro.
- Departamentos Didácticos.
  - Crear un banco de materiales a disposición del profesorado ordenado por materias.
- Con el Departamento de Orientación y Tutorías.
  - Crear un banco de materiales coeducativos.
  - Facilitar materiales para trabajar en las tutorías.
- Divulgación.
  - Colaborar con el periódico y la web del Centro.
  - Crear una nueva sección coeducativa en el periódico, que cada mes nos ofrezca información de un defensor o defensora de la igualdad, una frase, noticias recomendaciones, creaciones del alumnado...
  - Potenciar el tablón de coeducación con un contenido mensual distinto.
- Celebración de efemérides.
  - Visibilizar diferentes efemérides:

- 11 de octubre – Día Internacional de la Niña
  - 19 de noviembre – Día del Hombre
  - 25 de noviembre – Día Internacional contra la violencia de género (Concurso chapas)
  - 30 de enero – Día escolar de la no violencia y la paz.
  - 14 de febrero – San Valentín.
  - 8 de marzo – Día Internacional de la Mujer.
  - 17 de mayo – Día contra la homofobia, transfobia y bifobia.
- Biblioteca.
    - Adquirir nuevos ejemplares.
    - Promocionar el material existente.
  - AMPA.
    - Continuar con la inclusión de contenido coeducativo en la agenda escolar que realiza la Asociación de Madres y Padres.
  - Formación.
    - Realizar talleres de formación con:
      - Alumnado.
      - Profesorado y/o familias
  - Centro.
    - Realizar un diagnóstico en materia de igualdad, analizando las realidades del alumnado, el profesorado, PAS y familias en materia de igualdad.
    - Revisar lenguaje no sexista.

## **6. METODOLOGÍA**

La metodología utilizada pretenderá ser en todo momento lúdica, participativa y dinámica, dando prioridad a los siguientes criterios:

- Partir de las ideas previas del alumnado.
- Concebir al alumnado como elemento activo del proyecto.
- Fomentar en el alumnado la construcción de sus propios significados.

En nuestra dinámica de trabajo será esencial el intercambio de ideas, propuestas y sugerencias con:

- Las personas integrantes del Equipo de Coeducación.
- Los tutores y tutoras, directamente o a través del Departamento de Orientación.
- El Equipo Directivo.
- La Asociación de Madres y Padres.
- Cualquier otro estamento implicado en el tema: CEP, Área de Igualdad del Ayuntamiento, asociaciones para la igualdad, etc.

## **7. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN**

Realizaremos actividades a lo largo de todo el curso, algunas con una duración muy determinada y otras concebidas a medio o largo plazo.

Hay que insistir también en que algunas actividades se llevarán a cabo por el Equipo de Coeducación o por diferentes departamentos, otras se abordarán en las tutorías y algunas implicarán a toda la comunidad educativa, tales como los días de efemérides y las charlas coloquios de personas especialistas. Durante las efemérides elegidas realizaremos actividades tanto de aula como fuera de ella, utilizando todos los recursos disponibles en el Centro.

Actividades para desarrollar durante el curso 2024-25:

| Actividad                                               | Descripción/alumnado afectado                                                                             | Responsable/Profesorado implicado                                                                  | Fecha                        |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Banco de materiales coeducativos.                       | Ampliación del banco de materiales disponible para el profesorado en la web del Centro.                   | Equipo de Coeducación.                                                                             | Todo el curso.               |
| Sección mensual en “El Instituto, Periódico del Monroy” | Información variada: mujer u hombre del mes, frase, noticias, recomendaciones, creaciones del alumnado... | Equipo de Coeducación.                                                                             | De octubre a final de curso. |
| Día Internacional de la Niña                            | Material didáctico para trabajar con el alumnado de ESO.                                                  | Coordinador de Igualdad, Departamento de Orientación y personas encargadas de las tutorías de ESO. | Primeras semanas de octubre. |
| Día del Hombre                                          | Material didáctico para trabajar con el alumnado a partir de 3º de ESO.                                   | Coordinador de Igualdad, Departamento de Orientación y personas encargadas de las tutorías.        | Noviembre                    |
| Talleres sobre Educación Emocional. Haztuacción         | Talleres con los alumnos de 4º ESO sobre Educación Emocional                                              | Coordinador de Igualdad; profesores implicados en el horario de las sesiones                       | Fecha por determinar         |
| Día Internacional contra la                             | Lona para la fachada del Instituto.<br>Material didáctico para                                            | Equipo de Coeducación, Departamento de Orientación y personas                                      | Noviembre                    |

|                                                             |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                |                 |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| violencia hacia las mujeres                                 | trabajar con el alumnado:<br>“Caminando junt@s somos invencibles”<br>Exposición en la escalera central para el 25 de noviembre. Participa todo el alumnado.                                         | encargadas de las tutorías                                                                                                                                     |                 |
| “No a la violencia hacia las mujeres.                       | Concurso de chapas con dibujo y slogan. Abierto a todo el alumnado en cinco categorías.                                                                                                             | Equipo de Coeducación.                                                                                                                                         | Noviembre       |
| Marcha 25 de noviembre                                      | Manifestación organizada de forma conjunta por la comunidad educativa de Alcalá de Guadaira. Este año el lema elegido es “Caminando junt@s somos invencibles”<br>Participa el alumnado de 1º de ESO | Equipo de Coeducación, Departamento de Orientación, Departamento de Actividades Extraescolares, personas encargadas de las tutorías y profesorado de 1º de ESO | 25 de noviembre |
| Día escolar de la no violencia y la paz.                    | Por determinar                                                                                                                                                                                      | Equipo de Coeducación.                                                                                                                                         | Enero           |
| Proyecto Go Byst de realidad virtual para la prevención del | Sesiones de trabajo con alumnado de 3º ESO para la prevención del Acoso Sexual.                                                                                                                     | Equipo de Coeducación. Colaboran investigadoras de la Universidad de Sevilla                                                                                   | Febrero         |

|                                               |                                                                                                                                                                          |                                                                                            |                                         |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Acoso Sexual                                  |                                                                                                                                                                          |                                                                                            |                                         |
| Mitos del amor romántico, día de S. Valentín  | Por determinar                                                                                                                                                           | Equipo de Coeducación.                                                                     | Febrero                                 |
| Día Internacional de la Mujer                 | Material didáctico para trabajar con el alumnado de ESO en las tutorías. Exposición en la escalera central para el 8 de marzo. Participa todo el alumnado.               | Coordinador de Igualdad, Departamento de Orientación y personas encargadas de las tutorías | Última semana de febrero y mes de marzo |
| “Microrrelatos 8 M”                           | Concurso de microrrelatos con motivo del Día Internacional de la Mujer. Abierto a todo el alumnado en tres categorías. Se hará una publicación con el material obtenido. | Coordinador de Igualdad, Departamento de Orientación y personas encargadas de las tutorías | Marzo                                   |
| Día contra la homofobia, transfobia y bifobia | Por determinar                                                                                                                                                           | Equipo de Coeducación.                                                                     | Mayo                                    |
| Diagnóstico en materia de Igualdad            | Se analizarán las realidades del alumnado, el profesorado, PAS y familias en materia de Igualdad.                                                                        | Toda la comunidad educativa.                                                               | De diciembre a final de curso.          |
| Talleres con personas                         | Dirigidos al alumnado, profesorado y familias.                                                                                                                           | Equipo de Coeducación.                                                                     | Por determinar                          |

|                                            |                    |  |  |
|--------------------------------------------|--------------------|--|--|
| especialistas en la materia o asociaciones | Aún por determinar |  |  |
|--------------------------------------------|--------------------|--|--|

## 8. EVALUACIÓN

Como es preceptivo, se realizará un informe o memoria final, describiendo todas las actividades realizadas durante el curso, los logros y las dificultades encontradas y las propuestas de cambio para años posteriores.

Se elaborarán varios cuestionarios para contrastar el grado de satisfacción e interés hacia las actividades propuestas, así como para recoger las sugerencias de mejora para años posteriores.